

Redacción: Desde las cinco de la mañana a las once de la noche.
Administración: Desde las siete de la mañana a las diez de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficina: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \* AVISOS Y NOTICIAS

Table with subscription rates: PRECIOS DE ABONO, España, Extranjero (Unión Postal), Número suelto, La atrasado.

El Parlamento

No es un secreto para nadie que el Parlamento y casi el mismo sistema constitucional han experimentado momentos de zozobra. Por fortuna, esta zozobra momentánea se ha desvanecido; y decimos por fortuna, porque toda alteración brusca y violenta de la vida política del país arraigada por la Restauración y la Regencia, constituiría ahora más que nunca una verdadera temeridad. Las dictaduras no pueden crearse artificialmente ni imponerse por simple acuerdo de una minoría. No dejamos de reconocer que, según el testimonio de la historia, ha habido dictaduras provechosas y aun rigurosamente necesarias y providenciales, que sirvieron para detener una caída y poner freno a una sociedad próxima a despeñarse. Pero siempre, de un modo previo, sin excepción alguna, antes que la dictadura apareciera el dictador y antes que el golpe de Estado se revelara un prestigio moral: aquella individualidad vigorosa, aquella voluntad firme y de alto temple capaz de justificarse a posteriori y de imponerse a la opinión con cierto ascendente supremo que hace enmudecer a todos...

...años, que es lo que se intenta ahora. Pero además, entiendo que este es un negocio altamente riesgoso, y que es preciso pensar seriamente en arbitrar medios para pagar en el acto el servicio que se trata de subastar para conseguir una subasta ventajosa. El cable entre Barcelona y Mallorca no sólo tiene interés comercial, sino que tiene un alto interés político y además estratégico, de que no es ocasión de hablar, pero bastante por sí sólo para llamar la atención del Gobierno sobre la necesidad de reparar estas partidas del presupuesto. Se proyectó en el presupuesto de 1904 lo mismo respecto de este cable que de las redes telefónicas, que del cable de Cádiz a Tánger, del que desgraciadamente es inútil ocuparnos, y del de Chafarinas a Nemours, pagar en veinticinco anualidades, acumulando un interés de 5 por 100, y no hubo ningún postor; y ahora se reincide en el error, aunque reduciendo las anualidades a veinte, pero consignando de todos modos una cantidad insignificante para dicho cable. Es más, presumo que están equivocadas las cifras del presupuesto, y desde luego debe estar la que se consigna para este y tendido del cable calculándolo en 700 pesetas por milla, y es posible, por consiguiente, que todos los demás cálculos estén equivocados. Comprendiéndose el error de escalar el pago por anualidades, en el proyecto de presupuestos del señor Omsa para 1905 y en el del señor García Aix se aumentó la consignación para cables nuevos y líneas telefónicas hasta 729.785 pesetas, no creo que esta suma fuera suficiente; pero desde luego conviene, y en esto espero tener ahora el apoyo del señor Ministro de la Gobernación (El señor Casa-Laiglesia pide la palabra), que se consigne la cantidad suficiente para hacer algo positivo, y en este orden, es de carácter preferente el cable entre Barcelona y Mallorca. Si el Estado, realmente, no tuviera medios para construirlo, que yo creo que los tiene, sería hora de pensar en si debía abandonarse a la industria privada este servicio, porque no puede prolongarse un día más la situación de los archipiélagos de Baleares y Canarias, que se comunican de un modo muy deficiente con la Península, mejor dicho, que carecen de los cables suficientes para comunicarse, porque el que hay en la actualidad entre Mallorca y el continente es un cable viejo, que algunas veces está interrumpido y que no da abasto a las necesidades del comercio y de la vida. Por lo tanto, yo creo que no se debe persistir en el error que aparece en el proyecto de presupuestos actual y que figuraban también en los presupuestos de 1904. Yo creo que las tendencias iniciadas en el proyecto del señor García Aix son una rectificación a dichas equivocaciones y que hay que pensar de una manera seria en arbitrar los medios para que el tendido del cable Barcelona-Mallorca no se aplase más tiempo. Si se creyera que no se perdía más que un año aplazándolo para los próximos presupuestos, se incurriría en un error; porque hay que tener presente que los cables no se pueden tender en invierno, y es preciso esperar la época de verano o primavera para esta operación; de modo que si se deja para el presupuesto próximo, habremos perdido dos años, y dos años supone una pérdida de tiempo muy grande, teniendo en cuenta el estado actual de las cosas. Yo me he permitido dirigir esta excitación al señor Ministro de la Gobernación por considerarla muy oportuna, sin perjuicio de tratar esto extensamente si no encuentro una solución satisfactoria, más yo espero que el Gobierno tendrá verdadero interés y deseo de encontrarla. El señor Ministro de la Gobernación (Conde de Romanones): Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene S. S. El señor Ministro de la Gobernación (Conde de Romanones): Tiene mucha razón el señor Rosselló; sería muy útil y necesario establecer un nuevo cable entre Barcelona y las Baleares, pero es un valorado su coste en 1.500.000 pesetas, y es muy difícil dar cabida a esta cantidad en el presupuesto actual; pero de todas maneras, como se trata de una obra que es tan necesaria, el Gobierno procurará satisfacer los deseos de aquellos españoles que tan dignamente representan el señor Rosselló. El señor Rosselló: Pido la palabra para rectificar. El señor Presidente: La tiene S. S. El señor Rosselló: Creo que está en un error S. S.; ese 1.631.000 pesetas era el total coste de cables de Barcelona a Mallorca, de Cádiz a Tánger y de Nemours a Chafarinas, con los intereses al 5 por 100 de veinticinco anualidades. Todo esto está englobado con el importe de las líneas telefónicas en el capítulo 22 del presupuesto de 1904, en el cual se consignaron para estas atenciones 331.720, 74 pesetas y luego a esta partida se han añadido otras en los proyectos de los señores Omsa y García Aix, no elevándose, sin embargo, el total más que a 729.785,60 pesetas. Yo supongo, repito, que en los cálculos hay un error, y por eso llamo la atención del Gobierno, a fin de que haga un estudio más serio de este asunto que, por lo visto, no se estudió con la necesaria detención. LA NUEVA NOVELA DE GALDÓS Casandra Se han puesto a la venta en la librería de Amengual y Muntaner los ejemplares de la nueva novela de Galdós, «Casandra». «Casandra» ha consumido toda la actividad del talento de Galdós durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre; toda la constante e intensa labor del maestro durante su temporada veraniega en su finca, «de San Quintín», inmediata, como es sabido, a Santander. Para escribirla, Galdós ha adoptado nuevamente la forma que empleó en «Realidad» y «El Abuelo», forma seminovelas y semi-teatro, que ofrece al lector tantos atractivos. Su propósito está claramente explicado en el breve prólogo de la obra. «Al cuidado de sus hermanas mayores, «Realidad» y «El Abuelo» —dice Galdós— sale al mundo esta «Casandra» como aquellas «Novela intensa ó Drama extenso», que «ambos» motes pueden aplicarse. No debo ocultar que he tomado cariño a este subgénero, producto del cruzamiento de la Novela y el Teatro, dos hermanos que han recorrido el campo literario y social buscando y acometiendo sus respectivas aventuras, y que ahora, fatigados de andar solos en esquiva independencia, parece que quieren entrar en relaciones más íntimas y fecundas que las fraternales. Los tiempos piden al teatro que no abomine absolutamente del procedimiento analítico, y a la Novela que sea menos preciosa en sus desarrollos y se deje llevar a la concisión activa con que presenta los hechos humanos el arte escénico. «Si una ley fisiológica, reforzada por reglas canónicas y sociales, prohíbe en las personas el matrimonio entre hermanos, en literatura no debemos condenar ni temer el cruzamiento incestuoso, ni ver en él la ofensa más leve a la santa moral y a las buenas costumbres. De tal cruce no pueden resultar mayores vicios de la sangre común, sino antes bien, deparación y aminoramiento de la raza y mayor brillo y realce de las cualidades de ambos conyugos. Casemos, pues, a los hermanos Teatro y Novela por la Iglesia ó por lo civil, detrás ó delante de los desventajados altares de la Retórica, como se pueda, en fin, y aguardemos de este feliz entronque lozana y masculina sucesión. «Claro es que la perfecta hechura que conviene a esta híbrida familia no existe aún en nuestros talleres. Sin duda será menester atajar el torrente dialogal, reduciéndolo a lo preciso, y ligándolo con arte nuevo y sutil a las más bellas formas narrativas... Pero no faltarán ingenios que hagan esto y mucho más. Los obreros jóvenes que tengan aliento, entusiasmo y larga vida por delante, levantarán la casa matrimonial de la Novela y el Teatro».

Miguel S. OLIVER. DESDE BARCELONA

Catalanes y Catalanistas,

He visitado al señor Sol y Ortega, a Monegal, a Domenech, a Girona y a otras significadas personalidades: catalanistas los unos, amigos del statu quo los otros, y confieso, que no me hallo a capacidad — que diría Lerroux — para teorizar, ni para informar simplemente, sobre el problema catalán. A su regreso del extranjero, asoma a los labios de Lerroux su alma, y a fé de hombre sincero publica un artículo de forma violenta en que sin eufemismos afirma que está «dispuesto a rebelarse contra todo el mundo, acompañado ó solo» antes que pactar con los catalanistas, a los que prodiga adjetivos, y califica de enemigos de la patria. El artículo de Lerroux es muy hábil: es un toque de atención para los suyos que han vacilado, y que seguirán vacilando después de leído el artículo publicado hoy por el jefe de los republicanos en «La Publicidad». Lerroux, que ha vivido mucho, y sabe que su fuerza se afirma sobre el patriotismo a ultranza, adopta parecida actitud a la que en Cuba adoptaron los llamados incondicionales. Lerroux pactando con los autonomistas sería absorbido, y por eso busca en gallardía de pluma herir los sentimientos, para que la razón no recobre su imperio. Más sincero Salmerón tardes pasadas en el Parlamento brindada a los catalanistas con la pez, y los señores Albó, Girona, Beltran y Rebelo recibían las palabras del jefe de la Unión Republicana con signos de afirmación. ¿Cómo compadecer el ramo de olivo de Salmerón con la tea revolucionaria de Lerroux? Es un hecho, y el tiempo lo probará la aproximación de la mayoría de los catalanes hacia el regionalismo. Andrés CORZUELO.

El señor Rosselló en el Congreso

El señor Rosselló: El asunto que se debate está íntimamente relacionado con el cable proyectado entre Barcelona y Mallorca. Yo creo que las razones que ha expuesto el señor Ministro de Gracia y Justicia son realmente atendibles y que es muy difícil encontrar postores cuando se trata de pagar en veinte

...años, que es lo que se intenta ahora. Pero además, entiendo que este es un negocio altamente riesgoso, y que es preciso pensar seriamente en arbitrar medios para pagar en el acto el servicio que se trata de subastar para conseguir una subasta ventajosa. El cable entre Barcelona y Mallorca no sólo tiene interés comercial, sino que tiene un alto interés político y además estratégico, de que no es ocasión de hablar, pero bastante por sí sólo para llamar la atención del Gobierno sobre la necesidad de reparar estas partidas del presupuesto. Se proyectó en el presupuesto de 1904 lo mismo respecto de este cable que de las redes telefónicas, que del cable de Cádiz a Tánger, del que desgraciadamente es inútil ocuparnos, y del de Chafarinas a Nemours, pagar en veinticinco anualidades, acumulando un interés de 5 por 100, y no hubo ningún postor; y ahora se reincide en el error, aunque reduciendo las anualidades a veinte, pero consignando de todos modos una cantidad insignificante para dicho cable. Es más, presumo que están equivocadas las cifras del presupuesto, y desde luego debe estar la que se consigna para este y tendido del cable calculándolo en 700 pesetas por milla, y es posible, por consiguiente, que todos los demás cálculos estén equivocados. Comprendiéndose el error de escalar el pago por anualidades, en el proyecto de presupuestos del señor Omsa para 1905 y en el del señor García Aix se aumentó la consignación para cables nuevos y líneas telefónicas hasta 729.785 pesetas, no creo que esta suma fuera suficiente; pero desde luego conviene, y en esto espero tener ahora el apoyo del señor Ministro de la Gobernación (El señor Casa-Laiglesia pide la palabra), que se consigne la cantidad suficiente para hacer algo positivo, y en este orden, es de carácter preferente el cable entre Barcelona y Mallorca. Si el Estado, realmente, no tuviera medios para construirlo, que yo creo que los tiene, sería hora de pensar en si debía abandonarse a la industria privada este servicio, porque no puede prolongarse un día más la situación de los archipiélagos de Baleares y Canarias, que se comunican de un modo muy deficiente con la Península, mejor dicho, que carecen de los cables suficientes para comunicarse, porque el que hay en la actualidad entre Mallorca y el continente es un cable viejo, que algunas veces está interrumpido y que no da abasto a las necesidades del comercio y de la vida. Por lo tanto, yo creo que no se debe persistir en el error que aparece en el proyecto de presupuestos actual y que figuraban también en los presupuestos de 1904. Yo creo que las tendencias iniciadas en el proyecto del señor García Aix son una rectificación a dichas equivocaciones y que hay que pensar de una manera seria en arbitrar los medios para que el tendido del cable Barcelona-Mallorca no se aplase más tiempo. Si se creyera que no se perdía más que un año aplazándolo para los próximos presupuestos, se incurriría en un error; porque hay que tener presente que los cables no se pueden tender en invierno, y es preciso esperar la época de verano o primavera para esta operación; de modo que si se deja para el presupuesto próximo, habremos perdido dos años, y dos años supone una pérdida de tiempo muy grande, teniendo en cuenta el estado actual de las cosas. Yo me he permitido dirigir esta excitación al señor Ministro de la Gobernación por considerarla muy oportuna, sin perjuicio de tratar esto extensamente si no encuentro una solución satisfactoria, más yo espero que el Gobierno tendrá verdadero interés y deseo de encontrarla. El señor Ministro de la Gobernación (Conde de Romanones): Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene S. S. El señor Ministro de la Gobernación (Conde de Romanones): Tiene mucha razón el señor Rosselló; sería muy útil y necesario establecer un nuevo cable entre Barcelona y las Baleares, pero es un valorado su coste en 1.500.000 pesetas, y es muy difícil dar cabida a esta cantidad en el presupuesto actual; pero de todas maneras, como se trata de una obra que es tan necesaria, el Gobierno procurará satisfacer los deseos de aquellos españoles que tan dignamente representan el señor Rosselló. El señor Rosselló: Pido la palabra para rectificar. El señor Presidente: La tiene S. S. El señor Rosselló: Creo que está en un error S. S.; ese 1.631.000 pesetas era el total coste de cables de Barcelona a Mallorca, de Cádiz a Tánger y de Nemours a Chafarinas, con los intereses al 5 por 100 de veinticinco anualidades. Todo esto está englobado con el importe de las líneas telefónicas en el capítulo 22 del presupuesto de 1904, en el cual se consignaron para estas atenciones 331.720, 74 pesetas y luego a esta partida se han añadido otras en los proyectos de los señores Omsa y García Aix, no elevándose, sin embargo, el total más que a 729.785,60 pesetas. Yo supongo, repito, que en los cálculos hay

un error, y por eso llamo la atención del Gobierno, a fin de que haga un estudio más serio de este asunto que, por lo visto, no se estudió con la necesaria detención. LA NUEVA NOVELA DE GALDÓS Casandra Se han puesto a la venta en la librería de Amengual y Muntaner los ejemplares de la nueva novela de Galdós, «Casandra». «Casandra» ha consumido toda la actividad del talento de Galdós durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre; toda la constante e intensa labor del maestro durante su temporada veraniega en su finca, «de San Quintín», inmediata, como es sabido, a Santander. Para escribirla, Galdós ha adoptado nuevamente la forma que empleó en «Realidad» y «El Abuelo», forma seminovelas y semi-teatro, que ofrece al lector tantos atractivos. Su propósito está claramente explicado en el breve prólogo de la obra. «Al cuidado de sus hermanas mayores, «Realidad» y «El Abuelo» —dice Galdós— sale al mundo esta «Casandra» como aquellas «Novela intensa ó Drama extenso», que «ambos» motes pueden aplicarse. No debo ocultar que he tomado cariño a este subgénero, producto del cruzamiento de la Novela y el Teatro, dos hermanos que han recorrido el campo literario y social buscando y acometiendo sus respectivas aventuras, y que ahora, fatigados de andar solos en esquiva independencia, parece que quieren entrar en relaciones más íntimas y fecundas que las fraternales. Los tiempos piden al teatro que no abomine absolutamente del procedimiento analítico, y a la Novela que sea menos preciosa en sus desarrollos y se deje llevar a la concisión activa con que presenta los hechos humanos el arte escénico. «Si una ley fisiológica, reforzada por reglas canónicas y sociales, prohíbe en las personas el matrimonio entre hermanos, en literatura no debemos condenar ni temer el cruzamiento incestuoso, ni ver en él la ofensa más leve a la santa moral y a las buenas costumbres. De tal cruce no pueden resultar mayores vicios de la sangre común, sino antes bien, deparación y aminoramiento de la raza y mayor brillo y realce de las cualidades de ambos conyugos. Casemos, pues, a los hermanos Teatro y Novela por la Iglesia ó por lo civil, detrás ó delante de los desventajados altares de la Retórica, como se pueda, en fin, y aguardemos de este feliz entronque lozana y masculina sucesión. «Claro es que la perfecta hechura que conviene a esta híbrida familia no existe aún en nuestros talleres. Sin duda será menester atajar el torrente dialogal, reduciéndolo a lo preciso, y ligándolo con arte nuevo y sutil a las más bellas formas narrativas... Pero no faltarán ingenios que hagan esto y mucho más. Los obreros jóvenes que tengan aliento, entusiasmo y larga vida por delante, levantarán la casa matrimonial de la Novela y el Teatro».

Propósitos de los nuevos ministros

El ministro de la Guerra Posee un pensamiento definido sobre los problemas y los llevará a la práctica, si le dan tiempo, con el método y resolución que requieren. Ese pensamiento, más que a los detalles de organización de las tropas y de las dependencias militares, afecta a la vida interior del Ejército, a su buen espíritu y satisfacción, a los resortes de la disciplina, al vigor físico y moral de los generales y de la oficialidad, a la instrucción técnica de todos ellos y a la práctica del soldado; en una palabra, a cuanto tienda a robustecer, desde todos los puntos de vista, al Ejército, asegurando la defensa nacional. Cree el actual ministro que deben rejuvenecerse los cuadros por medio de la rebaja de edades para el retiro y de la selección, que permita apartar del servicio activo los infirmos físicamente para prestarlo, y que las capacidades y aptitudes de la oficialidad deben ser utilizadas sin sujeción a turnos ni formalidades, como la Ordenanza previene. Respecto a los sargentos, su propósito es abrirles el ingreso en la categoría de oficiales; pero sin mezclarlos con los de la escala activa ni con los de la de reserva, sino constituyendo con ellos una escala práctica, en la que llegarían hasta capitane, como la que existió en la tiliteria é ingenieros. Esto permitiría disminuir el número de subalternos en las escalas activas, asegurando a los mismos el ascenso en buena edad a capitane. Opina asimismo que los modelos para la organización de nuestro Ejército debemos buscarlos en España misma, y no en el Extranjero. Aquí tuvimos la organización provincial de las tropas de reserva, que fué la que sirvió de modelo a la alemana y otras de Europa, y lo mismo acontece en otras muchas cuestiones. Sobre la adquisición de artillería de

tiro rápido ya he dicho en el Congreso que haré cuanto pueda porque se invierta la mayor parte del crédito en España, para lo cual gestionaré la adquisición de las patentes a las Casas constructoras de los mejores modelos en condiciones menos onerosas que las exigidas por ellas hasta ahora. El ministro de Gracia y Justicia El ministro de Gracia y Justicia ha declarado a un periodista que se propone movilizar el crédito agrícola, adicionalmente a la ley hipotecaria que se está discutiendo actualmente en el Senado. En cuanto a las reformas judiciales, ha dicho el señor García Prieto que se propone que subsistan los tribunales amovibles. Los escribanos tendrán sueldo fijo; pero se respetarán los derechos adquiridos de los que hoy cobran por medio de arancel. Retirará del proyecto cuanto se refiere a fianzas, pasantes, etc., y procurará, principalmente, dignificar la abogacía. Únicamente los litigantes que lo deseen nombrarán procuradores. Se impedirá que se instruyan expedientes contra jueces, permitiéndolo solo con verdaderos motivos. En este caso, los castigos serán severísimos. Serán separados definitivamente de sus cargos los jueces indignos. Lo más interesante de lo que he dicho el señor García Prieto es lo siguiente, que si se realizara, simplificará mucho el procedimiento en la civil: «No hay más remedio que reformar la ley de Enjuiciamiento. El ideal sería Tribunal de partido y única instancia; pero, por ahora, no es posible realizar este ideal, porque no hay dinero. Tenemos que contentarnos con otras reformas más modestas, pero muy prácticas. Puede empezar desde luego la poda de diligencias inútiles, suprimiendo en la mayor cuantía los escritos de réplica y de réplica y los escritos de conclusiones; que al terminar las pruebas haya vista, si lo piden las partes, y si no, que falle el juez en seguida. También hay que podar los incidentes, que son realmente los que alargan y entorpecen la tramitación de los pleitos. En primer lugar, se le concederán facultades especiales al juez para no admitir ni tramitar los incidentes que no procedan. Se ordenará que, cuando haya que admitir uno, no paralicen el curso de la demanda principal y que cuando se desestimen en definitiva, se tome siempre esta resolución con imposición necesaria de costas. Es más: por vía de ensayo, para los pleitos principales se establecerá en los incidentes la limitación de las costas. Lo mismo digo de las ejecuciones de sentencia, donde tantos pleitos conclusiones retienen de continuo. Para matarlos se ha de disponer el que no se admita ninguna apelación en ambos efectos.»

La boda de don Alfonso XIII

Roma 7.—Ha llegado aquí, procedente de Londres, el duque de Norfolk, alto dignatario de la corte de Inglaterra. Dícese que viene a tratar con el Papa de la conversión al catolicismo de la princesa Victoria Eugenia de Battenberg, con motivo de su proyectado matrimonio con el Rey de España. Asegúrase que tanto Pío X como la reina madre doña María Cristina, desean que la conversión preceda a los esponsales, y que la Corte de Inglaterra consiente, a condición de que la ceremonia se celebre con la mayor sencillez posible. Sublevación De Tolón telegrafían que se han sublevado las tripulaciones de dos torpederos rusos en construcción en aquellos astilleros. Un contramaestre quiso asesinar a un oficial. Los marineros insurreccionados están presos y vigilados por oficiales armados. Los premios Nobel Un telegrama de Christiania comunica que el próximo domingo se proclamarán en el Storting los nombres de las personalidades agraciadas este año con los premios Nobel. Probablemente se dará: el de la paz, a Roosevelt; el de la Literatura, a Sierkewick; y a Koch, el de la Medicina. Una mujer con dos maridos Al principio de la guerra de Cuba, salió para las Antillas un vecino de Salamanca a quien los azores de la suerte llevaban a pelear por la patria. Casado no hacía mucho tiempo, dejaba en dicha población una amante esposa de agraciadísimo rostro, y una preciosa niña de corta edad, muda de nacimiento. La afectuosa correspondencia que entre marido y mujer se cruzaba, vióse de repente sorprendida, sin que por más averiguaciones que se hicieran, pudiera saberse cual había sido el paradero del soldado salmantino. Carta tras carta, el mismo silencio obteníase siempre como respuesta. Pasaron cuatro años y la infeliz mujer suponiendo que su marido había perecido en la campaña, vistió luto y como muerto le lloró. Después, la supuesta viuda entabó relaciones con un forajido obrero de Valladolid y con él contrajo matrimonio completando las dichas de su honrado hogar tres hermosos niños habidos en el matrimonio. Cuando la felicidad reinaba en aque-

Muerte de una mujer de 113 años

«Falleció en el puertercico de Rino, en Ribadelo, la pescadora María del Rio, que contaba la avanzada edad de 113 años y algunos meses. Su estado físico fué hasta hace poco tiempo envidiable, conservando, además como en la plenitud de su vida, todas las facultades mentales. Hacia gala la anciana de poseer una memoria feliz, complaciéndose en narrar con exactitud y precisión asombrosos episodios históricos. Es de advertir que no debía su conservación y el perfecto estado de salud que gozaba a lo regalado de su vida por el contrario ha sido su paso por el mundo un constante luchar. Véase en la playa siempre, desahogada, ayudando en las faenas de la pesca a su marido; y como ella decía, con liguidad enternecedora, su existencia fué tan accidentada, que puede asegurarse era la eterna víctima de la miseria. Su constitución física, su robustez, su firme voluntad para afrontar las vicisitudes de la vida, daban cierta celebridad en toda la comarca. Como detalle curioso, se cuenta que

Noticias generales

Muerte de una mujer de 113 años «Falleció en el puertercico de Rino, en Ribadelo, la pescadora María del Rio, que contaba la avanzada edad de 113 años y algunos meses. Su estado físico fué hasta hace poco tiempo envidiable, conservando, además como en la plenitud de su vida, todas las facultades mentales. Hacia gala la anciana de poseer una memoria feliz, complaciéndose en narrar con exactitud y precisión asombrosos episodios históricos. Es de advertir que no debía su conservación y el perfecto estado de salud que gozaba a lo regalado de su vida por el contrario ha sido su paso por el mundo un constante luchar. Véase en la playa siempre, desahogada, ayudando en las faenas de la pesca a su marido; y como ella decía, con liguidad enternecedora, su existencia fué tan accidentada, que puede asegurarse era la eterna víctima de la miseria. Su constitución física, su robustez, su firme voluntad para afrontar las vicisitudes de la vida, daban cierta celebridad en toda la comarca. Como detalle curioso, se cuenta que

la anciana pescadora tenía muy arraigado el vicio de fumar. Frecuentemente se la veía con su cigarrillo en la boca. Desafío en un cuartel Los periódicos de Granada refieren un sangriento suceso que se desarrolló anteaer en el cuartel de la Merced, y del cual han sido protagonistas dos sargentos de infantería de Córdoba. Hace pocos días, hallándose bromcando los mencionados sargentos, llamados Valeriano Rodríguez y Fernando Oradía, este último, creyendo que Valeriano le dirigía frases insultantes, dió a su compañero una bofetada. El ofendido quiso contestar en igual forma pero intervinieron los amigos, y aparentemente pareció que quedaba zanjada la cuestión. Desgraciadamente no fué así, Fernando no dió al olvido el resentimiento, y aprovechando anteaer un momento en que se encontró sólo con Valeriano le desafió, conviniendo ambos en dirimir su cuestión por medio de las armas. Quedó concertado un desafío, sin que en este tuviera que intervenir padrinos, ni hacer preparativos de ninguna clase que pudieran llamar la atención. Este se verificó el mismo día por la noche después del toque de silencio, dirigiéndose los combatientes al patio del cuartel, armados de sus sables; reglamentarios; acometióse acto continuo furiosamente, tirándose golpes terribles que causaron a los combatientes multitud de heridas, no cesando el combate hasta que ambos desfallecidos por la abundante hemorragia de las heridas, cayeron al suelo desfallecidos. Un soldado, alarmado por los quejidos de los heridos, se apercibió del suceso, avisando al oficial de guardia. Acudió el teniente, acompañado de varios soldados, prestando los primeros auxilios a los sargentos, que presentaban gravísimas heridas en la cabeza. Con pocas esperanzas de vida fueron trasladados los heridos al Hospital Militar. Un reto Dice un diario de Barcelona: «Anteaer llegó a esta capital y por la noche dió un asalto íntimo de esgrima en el Círculo del Liceo, el maestro de armas Agasiao Greco que ha retado a todos los esmundos, ofreciendo un premio de 20.000 gimistas de franco para el que le venza en desafío. Además dicho tirador viene con el propósito de esperar aquí durante diez días por si el esgrimista Kirchoffer quiere batirse con él. De verificarse el duelo, las condiciones serían las mismas que rigieron en el lance efectuado entre Kirchoffer y Merihnac, y, por tanto, el combate no terminaría hasta que uno de los dos adversarios se declarase en estado de no poder continuar.» La boda de don Alfonso XIII Roma 7.—Ha llegado aquí, procedente de Londres, el duque de Norfolk, alto dignatario de la corte de Inglaterra. Dícese que viene a tratar con el Papa de la conversión al catolicismo de la princesa Victoria Eugenia de Battenberg, con motivo de su proyectado matrimonio con el Rey de España. Asegúrase que tanto Pío X como la reina madre doña María Cristina, desean que la conversión preceda a los esponsales, y que la Corte de Inglaterra consiente, a condición de que la ceremonia se celebre con la mayor sencillez posible. Sublevación De Tolón telegrafían que se han sublevado las tripulaciones de dos torpederos rusos en construcción en aquellos astilleros. Un contramaestre quiso asesinar a un oficial. Los marineros insurreccionados están presos y vigilados por oficiales armados. Los premios Nobel Un telegrama de Christiania comunica que el próximo domingo se proclamarán en el Storting los nombres de las personalidades agraciadas este año con los premios Nobel. Probablemente se dará: el de la paz, a Roosevelt; el de la Literatura, a Sierkewick; y a Koch, el de la Medicina. Una mujer con dos maridos Al principio de la guerra de Cuba, salió para las Antillas un vecino de Salamanca a quien los azores de la suerte llevaban a pelear por la patria. Casado no hacía mucho tiempo, dejaba en dicha población una amante esposa de agraciadísimo rostro, y una preciosa niña de corta edad, muda de nacimiento. La afectuosa correspondencia que entre marido y mujer se cruzaba, vióse de repente sorprendida, sin que por más averiguaciones que se hicieran, pudiera saberse cual había sido el paradero del soldado salmantino. Carta tras carta, el mismo silencio obteníase siempre como respuesta. Pasaron cuatro años y la infeliz mujer suponiendo que su marido había perecido en la campaña, vistió luto y como muerto le lloró. Después, la supuesta viuda entabó relaciones con un forajido obrero de Valladolid y con él contrajo matrimonio completando las dichas de su honrado hogar tres hermosos niños habidos en el matrimonio. Cuando la felicidad reinaba en aque-

La casa, recibieron nuevas del arribo del marido que, después de una interminable serie de peripecias, llegaba a su pueblo natal disponiéndose a salir para Valladolid, donde se encuentra su mujer, y dispuesto a reclamar a su hija, que se halla en un colegio de la Corte recibiendo educación que costea el segundo marido.

**El señor Urzáiz, conservador**  
El ex-ministro de Hacienda señor Urzáiz se ha presentado al señor Masra ingresando en el partido conservador.

**Mas conservadores**  
En el salón de Conferencias circuló anoche el rumor de que los señores Romeo, Lopez Puigcerver y Egullior ingresarán en el marismo.

**El «modus vivendi» en Italia**  
No hay nuevas noticias acerca del «modus vivendi» comercial hispano-italiano, y únicamente se dice que la agrupación socialista de la Cámara ha acordado defender dicho pacto, por considerarlo favorable a la exportación y a la navegación de aquel país, y principalmente beneficioso para los consumidores, por lo que al vino se refiere.

Los socialistas ecusan a los meridionales de pedir un privilegio excesivo, para producir mal y vender caro. No tienen los socialistas italianos verdadera fuerza numérica en el Parlamento, pero sí ejercen bastante influencia en la opinión, por lo cual su apoyo podrá contribuir a que los demás grupos parlamentarios secunden más decididamente la acción de Mr. Tittoni.

# PALMA

Nos escriben de Felisig dándonos cuenta de haber ocurrido un incendio en la casa de campo denominada «en Cuarete» de aquel término municipal, quemándose el techo y varios muebles.

Gracias a los pronto auxilios de varios vecinos el hecho careció de importancia. Las pérdidas ocasionadas se calculan en unas docientas pesetas.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico municipal de la villa de Esporles, dotada con el haber anual de 567'50 pesetas.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Ayuntamiento de aquella villa dentro el plazo de 20 días, a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial».

Un carretón atropelló ayer a un individuo en la calle de San Magín, produciéndose con la caída una rozadura en una rodilla y en ambas manos.

Fue auxiliado por el conductor del vehículo que lo condujo a su casa, pues con el barro había quedado hecho una lástima.

Para proceder al arreglo de una acera conductora de agua fué levantado hace ya bastantes días el piso de una de las aceras de la calle del Conquistador, lo que nada de particular tendría si no se hubiese dejado interceptada la referida acera, causando graves molestias al público, máxime tratando de un punto tan céntrico como el que nos ocupa.

Parece, según noticias, que algunos literatos y poetas mallorquines, en su mayor parte del elemento joven, se proponen publicar desde principios de año nuevo una revista literaria, que llevará el título de *Auba*.

Insertará composiciones en verso y prosa, de conocidas firmas, y procurará el florecimiento y avance de la cultura literaria insular.

Celebraremos ver confirmada la noticia y realizado el proyecto.

El cuerpo de bomberos de Barcelona ha empezado el reparto de la cantidad recaudada en virtud de la cuotación y suscripción realizada a raíz del naufragio del vapor *Ignacio Roca*.

A la cantidad recaudada que a su tiempo publicó la Prensa de esta capital, se ha agregado la de 312'60 pesetas, producto de un beneficio dado por la filantrópica Sociedad «Niu Guerrer», ascendiendo en la actualidad la cantidad repartible a 5.183'10 pesetas.

La forma del reparto a las familias de las víctimas del naufragio, lo verifica el mentado cuerpo por partes iguales en relación al número de huérfanos y esposas 6 padres de cada víctima.

Después de quince años de permanencia en Mahón, ha fallecido en aquella ciudad la señora doña María Elena Maseras y Ribera, doctora en Medicina y Cirujía y profesora de la escuela pública de niñas de dicha población.

El día 21 del corriente mes empezarán las vacaciones reglamentarias de Navidad en todos los establecimientos oficiales de enseñanza pública, las cuales terminarán el día 6 de Enero próximo.

Ha presentado la dimisión del cargo de Presidente de la Junta Provincial de la «Liga Marítima Española», el Excelentísimo señor don Luis León, fundando en motivos de salud, encargándose internamente de la Presidencia don Ricardo Roca quien en breve convocará la Junta General para la elección del referido cargo.

Servicios prestados por la Guardia civil. Da cuenta la del puesto de Porreras, de haber denunciado a la autoridad competente a un individuo por ocupación de armas prohibidas.

—La de Petra se incautó de una ca-

copeta que abandonó un cazador al divisar desde lejos a una pareja de dicha fuerza.

—Notifica la de Binisalem haber puesto a disposición del señor Juez municipal de la misma, a un sujeto por infracción a la ley de caza.

—Participa la del puesto de Santa Margarita, haberse efectuado un robo consistente en 50 pesetas en metálico, sin que hasta la fecha haya sido descubierto el autor.

En las oficinas de obras públicas de esta provincia, se halla expuesto al público el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Bartolomé Aloy Bannasar, vecino de Pollensa, para que se le autorice instalar la electricidad en dicha villa.

Ayer por la mañana fué puesto a disposición del señor Juez de instrucción del partido de la Lonja el sujeto autor de la sustracción de dinero verificado anteayer en la casa número 13 de la calle de la Lonja.

La enfermedad de la viruela continúa extendiéndose habiéndose declarado tres nuevos casos, dos de ellos en vecinos de las afueras y otra en el casco de la ciudad.

Un sujeto que estaba trabajando en el oficio de albañil en la calle de San Miguel tuvo la desgracia de magullarse varios dedos de la mano izquierda, siendo acompañado a la casa de socorro donde fué curado.

En las primeras horas de la tarde de ayer fué curado en la casa de socorro, un muchacho que presentaba una ligera herida en la cabeza, efectos de una caída.

Anteayer empezó y siguió durante todo el día de ayer cayendo sobre esta ciudad una continua lluvia.

Al atardecer cesó la lluvia, reduciéndose el viento fresco reinante.

Ayer se nos acercó el señor Guarín, que disertó el domingo en la Cámara de Comercio, suplicándonos se aclare el error en que se ha incurrido al escribir *Warín* refiriéndose a su apellido, que es el que queda escrito más arriba.

## CUESTIONES MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor García Orell, se reunió ayer la Comisión de Gobierno y Policía acordando entre otros asuntos, proponer al Ayuntamiento que destine 750 pesetas para el arreglo de varios tinglados de la plaza de Abastos. Además aprobó varias cuentas por servicios municipales de su competencia.

Se interesa que se presente en el negociado de reemplazos Miguel Serra Masot, padre del soldado fallecido Juan Serra Martorell, para enterarle de un asunto relativo al cobro de alcances.

También se interesa la presentación en el referido negociado del soldado Juan Sorell y Nicolau, para enterarle de un asunto que le interesa.

El señor Alcalde recibió ayer la visita de una Comisión de comerciantes en ropas, en súplica de que se consideren como días feriados para los efectos de la Ley del D. escano Dominical, los domingos días 17 y 24 del actual.

El señor Alcalde dijo que expondrá la súplica a la Junta de Reformas Sociales.

## De las islas

### Sóller

El miércoles de esta semana pasó a mejor vida don Guillermo Castañer Bernat, tras breve dolencia que le mantuvo postrado en cama sólo por algunos días. A la conducción de su cadáver al cementerio, acto verificado en la tarde del jueves, asistió concurrencia, entre la cual se veía a las Juntas del «Banco de Sóller» y «Marítima Sollerense» de que era vocal el finado.

—En la tarde de ayer asistimos a otro entierro, el de don Bartolomé Arbona Pons, fallecido a las primeras horas de la madrugada a causa de una de esas enfermedades propias de la estación en que nos encontramos. Su entierro fué lucido, contando por primera vez la presencia de la Junta Directiva del «Ferro-carril Palma-Sóller», del que era vocal el señor Arbona. Y por si no bastara la nota fúnebre de esta semana, el telégrafo nos comunicó ayer noche la muerte, acaecida en Marsella, del joven Damián Oiver Rullán, hijo de nuestro buen amigo don Juan, el que, tal vez, pudo llegar a tiempo de dar el último beso a su idolatrado hijo del alma. Enviamos a estas tres respetivas familias nuestro más sentido pésame.

—Hoy ha sido el primer día de riguroso invierno que hemos tenido durante la actual temporada.

Esta mañana amaneció nublado, notándose que ha poco rato caía una ligera lluvia que sólo ha servido para aumentar el mucho barro de nuestras calles; los montes de «L'Otje» y Puig Mayor aparecieron cubiertos de una ligera capa de nieve, que el agua y más tarde el sol del medio día ha derretido en su casi totalidad.

La «tramontana», como la llaman nuestros marinos, que ha sido la causante de tanto frío, ha seguido dominando todo el día y a la hora en que escribimos está preparada para dejarnos sentir a go más.

—Hoy han terminado en la iglesia parroquial la solemne oración de «Cuarenta Horas» en obsequio del misterio de la Concepción de María. El templo fué adornado con sumo gusto y los ac-

ros religiosos que se han celebrado se han visto muy concurridos, especialmente la comunión general y la misa mayor del viernes festividad, de la Inmaculada Concepción.

—En la mañana del miércoles el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», fundó en nuestro puerto procedente de Certe y Barcelona, siendo portador de regular carga y pasaje.

—El movimiento en pasaje y carga ocurrido durante la 43.ª semana, ó sea del 26 de noviembre al 2 del actual, ambos inclusive, según los datos recogidos por la Comisión Investigadora ha sido el siguiente:

Mercancías terrestres y marítimas: Exportación 62'886 toneladas. Importación 125'970 toneladas. Total 188'856 toneladas.

Pasajeros. Entrados 307. Salidos 344. Total 651.—A.

10 Diciembre de 1906.

## Binisalem

En la Sociedad «La Auxiliadora» tuvo lugar anoche la inauguración de la temporada teatral en el nuevo teatro que se ha montado en uno de los salones. Es de bonito efecto, y una mejora importante que todos los socios desearían.

La compañía que debutó con extraordinario éxito fué la que dirige don Enrique Alcayna.

Se pusieron en escena: «Picio Adán y Comp. ña», «El Gorro Frigio» y «La Font de Capirote».

Las tres dichas representaciones merecieron una ajustada y esmeradísima interpretación.

La tipe doña María Fernández es una simpática artista que atrae al público por la gracia como sabe interpretar los papeles y por su bien timbrada voz.

Estuvo en el papel de Tonta tan admirable, que nos creímos admirar, no una compañía de aficionados, sino de verdaderas artistas.

Las aplausos no se interrumpieron en toda la noche, en fin, resultó una velada en extremo agradable y que deseamos vuelva a repetirse.

Se distinguieron también en sus respectivos papeles además de la señorita Fernández, la señora Castellás, el director señor Alcayna, el actor cómico señor Cosin, y los señores Palou, Juanito, Lorenzo, Tofol, Gabriel y demás artistas.

También mereció muchos aplausos el pianista profesor don Antonio Amengual.

Hasta otra, que suponemos será el sábado próximo, porque dicha compañía también trabaja en Alaró los días festivos donde está contratada hasta fines del presente mes.

—Ayer el señor Alcalde don Pedro Reus Morro, acompañado del médico titular de esta villa don Salvador Real Quintana y también del Médico don Antonio Severo Roca, giraron una visita de inspección a todas las escuelas públicas y privadas de esta localidad, como también a todas las fábricas y talleres para cerciorarse de que se cumple con el precepto de la vacunación y re vacunación, y según estamos entendidos quedaron dichos señores altamente satisfechos del resultado de su visita en las escuelas y encargando a los operarios de fábricas y talleres que los que no estaban revacunados concurrirán mañana lunes a la Casa Consistorial de 2 y media tarde a 4 que se vacunará gratuitamente prometiendo cumplir todos dichos orden.

Hasta hoy, que sabemos, no ha habido ningún caso de viruela; la salud del pueblo es inmejorable.

—Desde el día 1.º del próximo pasado Noviembre este pueblo se ve iluminado por la luz eléctrica, gracias a los que no estaban revacunados concurrirán mañana lunes a la Casa Consistorial de 2 y media tarde a 4 que se vacunará gratuitamente prometiendo cumplir todos dichos orden.

—Desde el día 1.º del próximo pasado Noviembre este pueblo se ve iluminado por la luz eléctrica, gracias a los que no han perdonado gasto alguno para su instalación.

La central con su máquina se halla instalada en una de las grandes dependencias de la casa que habita dicho señor Vicens.

El alumbrado público resulta excelente y son tantas las instalaciones particulares que se han hecho y que se están solicitando que la Compañía se ha visto obligada a aumentar de personal para atender a sus necesidades.

Le deseamos prosperidades al señor Vicens y compañía.—C.

10 Diciembre 1906.

## Felanixt

Dice *El Felanixtense*:  
En este mercado se paga hoy el almadrón a 77 pesetas el quintal, con tendencia a la baja.

Llamamos la atención de los comerciantes e industriales de esta ciudad acerca del servicio de transporte de mercancías entre Barcelona y Porto Colom, que se intenta establecer, servido por onques de vela. En otro lugar verán un anuncio del próximo viaje del «Virgen Doloros» que se encuentra en Barcelona y admite un reato de carga para nuestro puerto.

Las economías que por diferentes conceptos podrán obtenerse con este transporte directo, creemos que han de determinar a utilizarlo a muchos de los felanixtenses que mantienen relaciones comerciales con la ciudad condal, contribuyendo con su concurso a que este servicio quede establecido con carácter permanente.—C.

## Del Ejército

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.º del mes próximo pasado al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados arma de Infantería, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio

del Reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 11 de Julio de 1894 para los tenientes coroneles y comandantes, 6 de Octubre de 1892 para los capitanes, y 21 de Mayo de 1896 para los primeros tenientes.

—Han sido declarados aptos para el ascenso los segundos tenientes don Vicente Esteve Armengol don Arnaldo Jofre Sastre, don Juan N. del Obrador, don Gabriel Malet Labrés y don Juan Martí Armengol.

## El impuesto sobre los trigos y harinas

### El precio del pan

Con motivo del movimiento de opinión producido por el propósito de restablecer el impuesto de consumos sobre los trigos y harinas, que por las dificultades que hasta ha agitado el rumor de una nueva crisis, hemos hablado con un conocido comerciante de estos artículos, para conocer el efecto de la supresión ó el restablecimiento de dicho impuesto en el consumidor.

La supresión de los derechos de consumos sobre los trigos y harinas—se nos ha dicho,—conoció precisamente con un alza en los precios de dichos artículos, que, según cartas de casas extranjeras, siguen con tendencia al alza; de modo que esta supresión no trascendió al público, porque lo que se le reba jaba por una parte, se le tenía que aumentar por otra.

Es más,—se nos añade,—el aumento ocasionado por la subida, excedió del valor representado por la supresión de los consumos, es decir, que los panaderos vendieron durante una temporada las harinas elaboradas a un precio más bajo del que por ellas pagaban, sufriendo la pérdida, aunque pequeña, representada por la diferencia, para que no causara mal efecto en el público un aumento en el precio del pan a raíz de la supresión de los derechos de consumos.

El Alcalde de Sóller, entre otros ejemplos, aconsejó a los panaderos de aquella ciudad que lo hicieran así.

Este aumento en el precio de las harinas es debido a la escasez de las cosechas.

Si triunfa el propósito de restablecer el impuesto, naturalmente, los fabricantes de pan tendrán que subirlo en una cantidad proporcional a la que representa aquí, ó disminuir el peso de su artículo.

Para darse cuenta del aumento experimentado por el precio de las harinas, que es de 2,75 pesetas por saco de 100 kilos, basta mirar la cotización de este producto desde antes de la supresión del impuesto y compararla con la actual.

Así se nos ha explicado el por qué no ha trascendido al público la supresión del impuesto que se intenta restablecer.

## Temporal

### Buques de arribada

El mal tiempo ha vuelto a aparecer azotando otra vez a las naves que tienen que salir estas aguas.

Al medio día entró, fundeando frente al Corp Marí, el bergantín goleta italiano «Leslie» que desde Alicante se dirige a Génova con cargamento de hierro viejo, obligándole el fuerte viento N. a tomar refugio.

Frente al cabo Endarroc también fundó otro vapor de gran porte que por hallarse a larga distancia de la costa no pudo ser reconocido.

Al anochecer desapareció, haciendo rumbo al cabo Calafiguera.

Anocheció a las 23 entró en el interior del puerto el vapor «6 ceg» de la compañía General de Navegación de «Caltiol Davillar» de Marsella, que desde Argel se dirige a Por-Vendres y Certe, obligándole el fuerte viento a tomar refugio.

Está mañana el tiempo amainó a go, saldrá para su punto de destino.

El «6 ceg» es un potente buque de un millar de toneladas con un andar de 18 millas, pertenece a la misma compañía que el «Galina» que estuvo días pasados en este puerto.

Las bucas de pesca del bon tuvieron ayer que suspender sus faenas tomando refugio en el interior del puerto.

El vapor correo de Barcelona suspendió su salida.

## Notas agrícolas

### Los aceites de oliva españoles en Francia.

El «Boletín de la Estación Agrícola de España», publica los siguientes datos, que publicamos por lo mucho que pueden interesar a nuestros productores y comerciantes en aceite:

Siendo Marsella el mercado principal de importación de los aceites españoles, hemos girado una visita a dicha plaza con el fin de informar a nuestros agricultores sobre la situación de dicho mercado y el porvenir que se presenta a nuestros cultivos en la próxima campaña.

Comenzaremos por exponer a nuestros lectores las impresiones que hemos recogido sobre la actual cosecha en Italia, Argelia y Túnez.

En dichos países productores la recolección será abundante, particularmente en Italia, donde desde hace más de veinte años no se ha conocido otra semejante.

En Bouches-du-Rhône, donde se producen los aceites más estimados del mundo, los frutos se presentan este año de excelente caudal.

Según los cálculos de importantes no-

**AL ESCUDO DE ESPAÑA**

GRAN FABRICA

DE TODAS CLASES DE DULCES, TURRONES Y BOMBONES,  
chocolates, frutas en almibar y al natural (cristalizadas y glaseadas)

—\* DE \*—

**ANTONIO ESTEVA Y OLIVER**  
S. MIGUEL, 220.—P. JUANOT COLOM, 7 y 8, (antes Puerta Pintada)

**TEMPORADA DE FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO**

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un variado surtido de turrones, dulces y bombonera, todo al reducido precio de exportación. Ocasión excepcional, únicamente por la segunda quincena del mes actual y primera de Enero próximo.

Rebajas especiales para los consecuentes parroquianos de la casa.

NOTA.—Se pone en conocimiento de los numerosos favorecedores de esta casa que quieran tener la completa seguridad de consumir los artículos de su marca se dirijan al interior de la misma fábrica en donde hallarán expléndido surtido de los indios dulces, sin rival y garantidos.

**UNICO Y EXCLUSIVO DESPACHO**

**J. BALAGUER SUCESOR DE V. Banqué**

**CALLE COLON, 34, PALMA**

Almacén de música, pianos, armoniums, instrumentos para banda y orquesta, gramófonos y discos muy económicos.

**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS**

**CALLE COLON, 34, PALMA**

Los pianos Chaisaigne, Erard y Steinway son los mejores que se conocen.

Almacén de Marsella, las cotizaciones que han de alcanzar los aceites son las siguientes: de 115 a 120 francos los aceites italianos, de 75 a 80 francos los franceses de Argelia y Túnez y de 115 a 120 francos las clases escogidas de la Metrópoli.

En cuanto al precio aproximado que alcanzarán nuestros futuros caldos será de 95 a 105 francos los de Borjas y de 100 a 110 los procedentes de Aragón, que son las clases españolas más apreciables en esta Nación.

Los negociantes de aquella plaza se lamentan del poco caso que hacen los productores españoles de los conatos prácticos publicados en años anteriores en este «Boletín», relativos al cambio en la fabricación de los aceites, y sobre la forma, calidad y limpieza de los envases para los mismos.

De todo lo expuesto se desprende claramente que en la próxima campaña nuestros cosecheros no deberán mostrarse muy exigentes en las transacciones si quieren dar fácil salida a sus productos en dicho mercado, donde este año la competencia ha de ser grande a causa de las excelentes cosechas de Italia y Francia.

## Notas del Mar

**Aviso a los navegantes**  
Las siguientes noticias relativas al régimen de las corrientes de marea en la entrada del puerto de Gibraltar, han sido dadas por el almirante comandante en jefe de la escuadra del Atlántico.

1.ª La corriente de crecienta, al entrar en la bahía, corre al N. y atraviesa la entrada S. del puerto, viéndose a chocar con la extrinidad S. del maldicoñ destacado; una parte de esta corriente entra en el puerto y se dirige al N. por el lado interior del maldicoñ destacado, extendiéndose algunas veces hacia el lado E. del puerto.

La corriente continúa hacia el N. por fuera del maldicoñ destacado hasta más allá en la entrada N., pero en la entrada es poco sensible.

2.ª Cuando la corriente tiene una dirección S. la ra del puerto va de viaducto del muelle comercial a la extrinidad N. del maldicoñ destacado; una parte de ella, de pequeña velocidad, se dirige a esta entrada, mientras que la otra corre a lo largo de la parte interior de maldicoñ destacado, aumentando de fuerza a medida que llega a la entrada S., y dirigiéndose entonces directamente por el través de esta entrada hacia el ángulo NE. de la cabeza del nuevo muelle, con una velocidad variable (algunas veces muy fuerte); contornea la cabeza del muelle y vuelve a unirse a la corriente que por fuera se dirige al S.

3.ª Al tomar una ú otra de las entradas de puerto, se debe observar bien las corrientes de fuerza y dirección variables en dichas dos entradas.

Se recomienda a los buques que vayan a amarrarse a los muelles fundados por el través del Nuevo Muelle, entrar en el puerto por la pasa S., teniendo cuidado de tomar la entrada bien al N.

Si se quiere atraer al maldicoñ destacado ó suarrarse a los muelles fundados por el través de dicho maldicoñ se debe, en tanto sea posible, entrar en el puerto por la pasa N., y el mejor rumbo que debe seguirse es pasar al N. del mal al S. de los pontones de carbón «The Three Brothers».

Han salido de Barcelona para Ciudadela los pailebotes «Triana» y «Flor del Mar» y para Ibiza la balandra «Ibel Matutes».

El viernes salieron de Valencia para Certe y Bilbao respectivamente los vapores «Colón» y «José Roca».

El vapor «Miramir» suspendió la salida ayer tarde para Barcelona a causa del mal tiempo.

Al ascensor de Marina de la provincia de Menorca don Jorge Teodoro Lardice se le ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito naval, libre de gastos.

Gran suceso del notable cuadro de variedades.—Todos los días tarde y noche grandes conciertos por las aplaudidas artistas María la Reina, Rosa Gil, Teresina Vicenta, las bailarinas sugestivas Hermanas Cortés, las cuales bailarán el Cucko Wake y el post-purri Sr Morsin, con su familia de autómatas, con el popular «Don Simón».—Entrada gratis.

**CAFÉ MAHONES**  
Gran suceso del notable cuadro de variedades.—Todos los días tarde y noche grandes conciertos por las aplaudidas artistas María la Reina, Rosa Gil, Teresina Vicenta, las bailarinas sugestivas Hermanas Cortés, las cuales bailarán el Cucko Wake y el post-purri Sr Morsin, con su familia de autómatas, con el popular «Don Simón».—Entrada gratis.

**Mata-cillos** BOSCH único que con una sola aplicación estirpa de raíz los «ojos de gallo» y demás «raíces».

Cultos

Para hoy
Jubilée de Cuarenta Horas
Concluyen en San Nicolás en honor de su Titular: Exposición á las seis, á las diez horas y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, trisagio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Francisco, á las siete y media durante una misa, se practicará la deposición de los Martes de San Antonio de Padua, repitiéndose al anochecer con solemnidad.

Vista á la Santa de María
En San Jaime, á Nuestra Señora del Paig.

Para mañana
Jubilée de Cuarenta Horas
Empiezan en la Concepción en honor de su Titular: Exposición á las tres de la tarde, y á las cinco un rato de meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Merced, fiesta en honor de Santa Lucía: A las diez Misa mayor solemne con sermón que dirá el R. P. Francisco Ferrer, superior de los Mercedarios; por la tarde á las cinco y media Rosario y Trisagio cantado y último día de novena.

Vista á la Santa de María
En Santa Magdalena á Nuestra Señora de los Remedios.

Santoral
Hoy.—Santa Odila, san Donato y compañeros mártires.
Mañana.—Santa Lucía, virgen y mártir.

Estadística

Nacimientos.
Día 3 al 5 de Diciembre.—Varones 8.
Hembras 5.

Matrimonios.
Día 3 de Diciembre.—Don Mateo Valentí Garriga con doña Magdalena Avellá Sansalons.—Don Mateo Roselló Salas con doña Francisca Bestard Alemany.

Fallecimientos.
Día 3 de Diciembre.—Catalina Ripoll Ripoll, soltera, 26 años, c. de Vidriera, neumonía.—María Arbona Escalas, viuda, 74 años, c. de Poderós, catarro bronquial crónico.

Día 4.—Pablo Cavalier Crespi, viudo, 91 años, p. de Santa Fé, vejez.—Juana Bazzá y Frau, viuda, 61 años, Hospital, parálisis general.—Magdalena Antich Lladó, casada, 80 años, c. de Concepción, hemorragia cerebral.—Juan Carbonell Expósito, casado, 80 años, Término, apoplejía.

Día 5.—Juan Troyols Bonet, casado, 73 años, c. de Campaner, catarro pulmonar crónico.—Juan Ferrer Mir, casado, 82 años, Término, derrame cerebral.—Antonio Mariano Luis, casado, 27 años, Molinar, tuberculosis pulmonar.—Francisco Ferragot Oliver, 19 años, Molinar, lesión cardio-pulmonar.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca
En el sorteo verificado hoy para la amortización de las Obligaciones al 3 por 100 emitidas en 18 de Junio de 1896 han resultado amortizadas las siguientes: Veinte y una de la Serie B de á 200 ptas. Números 11 á 20, 42 y 50 á 10.

Treinta y cuatro de la Serie D de á 50 ptas. N.ºs. 251 á 57, 259 y 60, 331 á 40, 681 á 85, y 261 á 70.

Según las cláusulas de Emisión pedrán dichas Obligaciones presentarse al cobro desde 1.º de Enero de 1906 en que dejarán de devengar interés. Lo que se hace público para conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones.

Palma 1.º Diciembre de 1905.—Por la Compañía de los Ferro carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moraguan.

Bibliografía

Las piedras preciosas
Son muy renombradas, pues una sola de ellas vale una provincia; el diamante «Excelsior», encontrado en El Cabo el 30 de Junio de 1903, se estima en 25 millones; el «Regente», en cuatro millones y medio, y el «Odeís», en dos millones y medio. Para dar á conocer tan curiosas como admirables piedras, así como «El ABC de la Botánica», «El coché á través de los siglos», «Los apéndice venenosos», «El tipo de hombre primitivo» y otro gran número de curiosidades, contiene artículos interesantísimos sobre ciencias vulgarizadas el «Almanaque Billy Bailliere para 1906», recientemente publicado. Este libro, que seguramente es el consultor y agradable compañero de gran número de nuestros lectores, presentase este año sumamente nutrido de texto y grabados. Tratar de describir su contenido sería tarea sumamente larga, y la falta de espacio nos obliga á ser concisos, por lo que nos limitamos á indicar que entre lo mucho bueno que en él puede aprenderse están «Los progresos de la Astronomía», el conocimiento de «Los bisnes del mar», «La cuestión de Marruecos» y «Los grandes hechos del Geografía».

En Historia Universal hay artículos curiosísimos, tales como los «Espendos de las capitales desaparecidas», la «Historia de la América del Sur» y «El peligro amarillo». En Literatura es digno de leerse el estudio sobre «Algunos

libros inmortales» y la «Expansión del Esperanto». En Bellas Artes, la «Ornamentación á través de los siglos» y la «Belleza de los perfiles femeniles», y en una palabra, el «Almanaque Billy-Bailliere» 6.ª Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1906 es interesante á todo el mundo, porque en él hay conocimientos sobre todos los ramos del saber humano, ilustrados, con más de mil figuras y siete mapas en color. Y por último, en este libro hay tres notas que á más de su simpatía hay que apreciarlas en su justo valor: la primera es la de prevenir á todos los compradores contra las consecuencias de cualquier accidente, procurándoles un seguro gratis de 1.000 pesetas; la segunda es la de regalar una participación en el medio billete núm. 14.234 de la Lotería Nacional de Navidad, y la tercera repartir en combinación con la Lotería más de 500 regalos de gran utilidad y valor. Precio, 6 reales en la librería de Amengual y Montaner.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Francia y el Vaticano.—Protesta contra la separación.—Una contribución personal.
Madrid 11 á las 11
» » » 11
» » » 11

Se reciben noticias de Roma adelantando noticias de la actitud de S. S. el Papa en el próximo Consistorio al tratar de la situación de la iglesia en Francia después de la promulgación de la ley de la separación de la Iglesia y del Estado.

El Papa formulará una protesta contra la realización de dicha separación y estudiará el modo como quedará el culto católico en la vecina república.

El Papa dictará después del consistorio los reglamentos con que ha de regirse la nueva organización católica en Francia los cuales serán publicados.

Se ha acordado que los obispos franceses se reúnan secretamente en Lyon para discutir y formular la organización más conveniente para la iglesia en la república.

En el primer consistorio que se celebre se procederá al nombramiento de diez y siete obispos para otras tantas sedes vacantes.

En el Vaticano ha nacido el intento de pedir á todos los católicos del mundo su óbolo para continuar el sostenimiento de la iglesia francesa.

Este óbolo consistiría nuevamente en la contribución personal de diez céntimos para ver si daba resultado este primer ensayo que harán los católicos en Francia para cubrir las necesidades de la Iglesia separada del Estado.

El Papa ha manifestado que quiere facilitar para el porvenir la reconciliación diplomática entre Francia y el Vaticano.

Lotería
Madrid 11 á las 11 25
» » » 11 30
En el sorteo celebrado en el día de hoy, han salido premiados:
Con 250.000 pesetas
El número 5.199 en Granada.
Con 100.000 pesetas
El número 11.378 en Valencia.
Con 60.000 pesetas
El número 2.562 en Madrid.
Con 6.000 pesetas
Los números 8.204, en Madrid; 1.266, en Sevilla; 11.565, en Valencia; 7.221, 15.612 y 1.720, en Madrid; 15.111, en Palencia; 14.106, en Sevilla, 10.852 en Avila; 14.262, en Oviedo; 192, en Vitoria; 13.628, en Catalunya; 5.311, en Madrid y 13.871, en Málaga.

comunican que se estiene de un modo alarmante la fiebre amarilla.
Las autoridades toman activas y enérgicas medidas para combatir la epidemia.

El nuevo Gabinete inglés
Madrid 11 á las 11 30

Londres.—Su Majestad el Rey Eduardo ha aprobado la lista del nuevo Gabinete inglés que le ha presentado el primer lord de la Tesorería, sir Henry Campbell Bannermann.

En dicho ministerio tendrá intervención directa el partido obrero.

Pidiendo se restablezca el impuesto sobre los trigos.—La reforma de la ley de alcoholes.
Madrid 11 á las 14

Telegramas recibidos de Moron y San Fernando piden que se restablezcan las tarifas del impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas, combatiendo á los partidarios del mantenimiento de la supresión de dicho impuesto sobre las especies referidas.

El presidente del Gobierno, señor Moret, ha recibido numerosos telegramas pidiendo la pronta reforma del impuesto actual sobre los alcoholes, por los perjuicios que ocasiona á la agricultura.

El doctor Moliner
Madrid 11 á las 14

El doctor Moliner, conocido por su actitud en la facultad de Medicina de Valencia y recientemente en los sucesos estudiantiles de Madrid, convocó en Zaragoza á los catedráticos para tratar de las cuestiones de enseñanza y de las reformas que debieran introducirse.

Nadie acudió á su llamamiento y el doctor Moliner se ha trasladado á Valencia, contrariadísimo.

El marqués de Mariano
Madrid 11 á las 14

En el exprés de hoy marchará á Barcelona el alcalde de dicha población recién nombrado por el Gobierno señor marqués de Mariano.

El gobierno espera que el nombramiento será bien recibido por la opinión.

Medida aplaudida
Madrid 11 á las 14 10

El Gobierno ha dispuesto no despedir á ninguno de los obreros que trabajaban en el taller incendiado de la Carraca.

Esta medida ha sido muy bien recibida, calmando la natural ansiedad que reinaba entre dichos obreros ante el temor de quedar sin ocupación.

Mencheta

OBRA NUEVA

Cassandra
Novela en cinco jornadas
por B. Pérez Galdós.
PRECIO: 3 PTAS.

De venta en la librería de Amengual y Montaner.—Cadena, 2.

CAFÉ CONCIERTO—EDEN CONCERT

Situado en la plaza Abastos (Es Reco)
Todos los días tarde y noche extraordinarios conciertos, con programa variado, tomando parte las aplaudidas artistas Mlle. Nelly Nell, (genre popée); Mlle. Irene Dehesvaig (gouzoness); Las M. Grilles, (célèbres duettistas); Emilia Martínez, (aplaudida completista); Paquita Romero (La Morita), Dolores Iborra, Juanita Barbará y la pareja de baile Amparo y Pilar.—Restaurant á la carta.—Entrada libre.

AGRICULTORES

Primeras materias para abonos químicos, superfosfatos de todas clases.

NITRATO DE SOSA

No comprar sin visitar antes la Droguería de SUAU de

JAIME QUETGLAS ROSSELLO
Calle de la Galería números 18 y 20

PARA NAVIDAD

Moscato superior, á . . . 0'70 pesetas
» rancido, á . . . 0'40
Málaga dulce, desde 1 peseta á 2; Vino rancio, Jerez, Valdepeñas, rancietos, tintos y otras muchas clases.

Almacén al por mayor
Santo-Cristo 4

CREMA PARA CALZADO

La mejor de las fabricadas en la España.—De venta en todas partes.

Últimas noticias

Anoche recibió la «Iskña Marítima» un telegrama de Barcelona, participándole la suspensión de la salida del vapor correo que debía ir esta mañana de aquella ciudad.

Esta noche se estrenan en el Teatro Principal la comedia en tres actos de Manuel Prevost traducida por Gonzalez Llana y Francos Rodríguez, titulada «Las vírgenes locas».

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Senado
Madrid 11 á las 17 45

Abierta la sesión presidida por el general Lopez Dominguez, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor García Molina pide una relación nominal de los españoles residentes en Puerto Rico y de las propiedades que poseen.

Se hacen después numerosas preguntas, entrándose luego en la orden del día.

Se proclama senador vitalicio á don Luis Canalejas.

Después se aprueban varios dictámenes, y se acuerda que mañana se reuna el Senado en secciones, suspendiéndose la sesión.

Reanudada de nuevo el ministro de Marina, general Conde, contestando á las preguntas del duque de Veragua da minuciosos detalles del incendio ocurrido en la Carraca y se declara partidario de la conservación por el Estado de los arsenales.

Terminado el discurso del ministro se levantó la sesión.

Conferencia con S. M. el Rey

Madrid 11 á las 17 10

S. M. el Rey ha recibido á una Comisión presidida por el Alcalde de Valencia, interesándole el favorable y pronto despacho del expediente relativo á la construcción de la nueva fábrica de tabacos.

La comisión salió satisfecha de la visita.

El consumo sobre el trigo y sus harinas.—Se restablece el impuesto.

Madrid 11 á las 19

La Comisión de los presupuestos del Congreso, ha aprobado por mayoría de votos el restablecimiento del impuesto sobre el trigo y sus harinas.

Votaron en pró los villaverdistas y en contra los canalejistas señores Vega de Seoane y Laserna.

Este ha dimitido el cargo de Director general de Registros.

Revuelo político

Madrid 11 á las 19 15

Ha ocurrido gran revuelo político al conocerse en el Congreso el resultado de la audiencia celebrada por el Alcalde de Valencia con S. M. el Rey respecto á la fábrica de Tabacos.

Los ministeriales se muestran muy contrariados.

El señor Montero Rios ha aplazado el viaje á Lisboa hasta después de las fiestas de Navidad.

Petición á favor de la Agricultura

Madrid 11 á las 19 35

Los representantes de las provincias de Castilla han presentado una exposición á las Cortes, pidiendo que se consigne en el próximo presupuesto cien millones de pesetas para distribuir las entre la agricultura, la enseñanza y arreglo de canales.

Despedida—Alarma infundada

Madrid 11 á las 20 10

Los señores Moret y Conde de Romanones y don Amos Salvador, se marcharon á la estación á despedir al nuevo Alcalde de Barcelona señor Marqués de Mariano.

Al verles marchar juntos, se creyeron que iban á Palacio, originándose gran alarma política.

Reunión á favor de la baja del impuesto de los alcoholes.

Madrid 11 á las 20 25

Se han reunido en el Congreso unos setenta individuos entre diputados, senadores y representantes de la Federación Agraria y del Sindicato de Alcoholeros, para ocuparse de la cuestión de la rebaja de los impuestos que gravan dicha industria.

Todos ellos abogaron por la urgente necesidad de la reforma de la Ley de alcoholes hoy vigente.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Canalejas, Nocedal, Marqués de Vadillo, Berlanga y otros.

La dimisión del Alcalde de Valencia y la audiencia con S. M. el Rey.—Versión desmentida.

Madrid 11 á las 23

Se asegura en los centros políticos que le será admitida la dimisión al Alcalde de Valencia.

Se añade que ha motivado esta determinación la visita que hizo hoy á S. M. el Rey, para interesarle la pronta terminación del expediente relativo á la nueva fábrica de tabacos, dando después una versión á los periodistas en cuyos textos pone en boca de S. M. el Rey ciertas indicaciones que pudieran creerse anticonstitucionales.

El Gobierno autorizadamente ha desmentido dichas indicaciones.

Esto ha causado cierto revuelo político.

Consejo de ministros.—Nuevos Cardenales.

Madrid 11 á las 23 20

Se ha celebrado consejo de ministros.

Según dijeron éstos, trataron extensamente de la reforma de la ley de alcoholes.

Don Amos Salvador ha expuesto varios proyectos que piensa presentar á las Cortes.

Ocupándose de la cuestión de los alcoholes ha dicho que ha aceptado el proyecto de su antecesor señor Echegaray.

Los ministros desmintieron la versión dada por el Alcalde de Valencia, á las manifestaciones que le hiciera S. M. el Rey.

Roma.—En consistorio secreto S. S. el Papa nombró cardenales á los arzobispos señores Espinola y Nozaleda y arzobispo titular al señor Petrea.

Congreso

Madrid 11 á las 23 00

» » » 23 10

» » » 23 25

» » » 23 40

» » » 23 55

La sesión del Congreso se ha visto animada.

Después de aprobada el acta se ha abierto el periodo de preguntas.

El diputado romerista por Madrid señor Galvez Holguín explana su interpelación acerca de la fianza del agente del Ayuntamiento de Don Benito, denunciando abusos é ilegalidades.

Le contesta el señor Soriano diciendo que no puede con sentir á su señoría que ponga aquí cátedra de moral.

Estas palabras promueven un vivo incidente entre ambos diputados.

El señor Nogués protesta de las acusaciones del señor Holguín, y este señor le contesta diciendo que el periódico El País fué quien denunció dichos abusos.

Contéstale el señor Nogués diciendo que también se cometen abusos en el Ayuntamiento de Madrid.

El señor Holguín delata falsificaciones de documentos.

El señor Nogués dice que es un colmo que el señor Holguín hable de falsificaciones cuando es un gran maestro en falsificar documentos electorales.

El señor Soriano:—¡Cómo

se sentiría su señoría indignado!

El señor Holguín:—De ver-

le.
El señor Soriano: Su señoría es un personaje arrancado á la novela picaresca cervantina.

Continúa cruzándose entre ambos diputados picantes frases, de tono agresivo, produciéndose fuertes murmullos en la Cámara, hasta que interviene el señor Marqués del Moral de Calatrava increpando al presidente del Congreso por consentir que en él se dé espectáculo semejante.

El ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, contesta á la denuncia hecha por el señor Holguín diciendo que se esclarecerá la existencia de aquellas ilegalidades, haciéndose justicia.

Terminado este ruidoso incidente, el señor Viesca pregunta al ministro de Marina las causas del siniestro del arsenal de la Carraca.

El señor Coneas le contesta declarando que fué casual.

El señor Figueroa pide que se conceda el «bill de indemnidad» pedido por anteriores Gobiernos para la concesión de créditos extraordinarios.

Ha continuado la discusión de los presupuestos de Estado.

El señor García Alix ha preguntado si en el capítulo de ingresos figuran los que se obtienen por derechos de traducciones y reconocimientos de firmas.

El ministro señor Duque de Almodovar ha dado explicaciones sobre el particular.

Después de larga discusión han sido aprobados varios capítulos del referido presupuesto.

Por mayoría han sido desechadas varias enmiendas que apoyaba el señor Merote.

El señor Romero Robledo ha pedido que se discutieran las actas declaradas graves.

Le ha contestado el señor Merino, diciendo que aún faltan algunos datos para terminar los expedientes.

Y se levantó la sesión.

Mencheta

Espectáculos

Teatro Principal
Función para hoy.—Las Vírgenes locas.

Teatro Lírico
Función para hoy á las las cinco media.

—Idéas.
A las siete.—San Juan de Luz.

A las nueve.—La Tempranica y Cambios Naturales.

Cinematógrafo—Calle de la Marina
Programa escogido y variado secciones todos los días á las 5, 5 y tres cuartos y 6 y media.

OBRA NUEVA

POESIES MALLORQUINES

DE

EMILIA SUREDA

(Edición póstuma)

Un elegante volumen de 160 págs. en 8.º; papel couché, tipos nuevos, cubiertas, portada y aboceros polifórmicos, ilustraciones, facsimiles autógrafos y retrato de la autora en fotografía.

Procede á las poesías un prólogo de M. Obrador, y las acompañan otras composiciones en verso y prosa, de M. Costa y Llobera, María Antonia Salvá, J. Alcover, M. R. Ferrá y J. M. Tons y Marot.

De venta en la librería de Amengual y Montaner, Cadena, 2, á 2'50 ptas.

BATATAS DE MALAGA

COLMADO «LA PROVIDENCIA»

JOSÉ SEGURA

Especialidad en rosario de plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.
SAN NICOLAS 8, PALMA

TURRÓN JIJONA

A 1'50 pesetas libra y á 3'50 pesetas kilo.
COLMADO «LA PROVIDENCIA»

PAPEL PARA FUMAR

marca LAYANA

Este librito contiene además de 80 hojas de papel superior de hilo y engomado, un cromó cada librito, fotograbado en colores, copia de cuadros célebres de autores contemporáneos.

PIDASE EN LOS ESTANCOS

Representante en Palma: Don Antonio Fernández Homar.

INGLÉS

RAPIDO.—METODO PRACTICO

Informes: Arabi, 13, 2.º de siete á ocho noche.

